

Mesas de Trabajo sobre Buen Gobierno Universitario

Barranquilla, 30 de Octubre de 2014



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

PROSPERIDAD
PARA TODOS



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Fundada en 1622

Mesa de Trabajo para la Recolección de los Insumos que permitirán la construcción colectiva y el fortalecimiento colectivo de la Política Pública de Buen Gobierno Universitario en las IES Colombianas

Barranquilla, 30 de Octubre de 2014
Universidad del Norte

ASISTENTES:

Corporación Universidad de la Costa

- Tito Crissien, Rector,
- Fundación Universidad del Norte
- Karla Fernandez, Directora de Planeación
 - Adriana

Universidad del Atlántico

- Gaspar Emilio Hernandez Camaño, Secretario General
- Alfonso Atencio, Vicerrector de Bienestar Universitario,
- Jaime Alvarez, Vicerrector de Docencia, Universidad del Atlántico

Universidad de Cartagena,

- Marly del Rosario Mardini Llamas, Secretaria General
- Daniela Garibello Esquiva, de Proceso

Universidad del Magdalena

- Eira Rosario Madera Reyes, Asesora de Calidad

Universidad Simon Bolivar

- Rosario Garcia, Secretaria General

Universidad Tecnológica de Bolívar

- Jaime Eduardo Bernal, Rector

Ministerio de Educación Nacional

- Se excusaron.

Pontificia Universidad Javeriana

- Jairo Humberto Cifuentes Madrid, Coordinador de la Mesa
- Adriana Aldana Ospina, Secretaria de la Mesa
- Catalina Rodríguez Amaya, Logística

I. PRESENTACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO

La presentación la bienvenida, la realiza el Coordinador de la Mesa, Jairo Cifuentes, quien manifiesta el interés del Ministerio de Educación y su Dirección de Fomento, de que se realicen estas mesas de trabajo para apoyar el fortalecimiento de la gestión administrativa y académica de las Instituciones de Educación Superior –IES-. El Ministerio ha estado interesado en conversar con los directivos de la educación superior y parte de ello se reflejó en el Documento 2024, desde donde se abordó el tema de la Gestión Universitaria. Se reconoce

que el Código de buen gobierno, que se ha estado promoviendo en las IES aporta mucho, y es un instrumento importante, pero no es lo único para ayudar al buen gobierno de las Universidades.

A raíz del trabajo adelantado por TELESCOPI con el Seminario Internacional de Gobierno Universitario, el Ministerio consideró necesario trabajar en la identificación de unos elementos que ayuden a clarificar o proponer unos lineamientos claros de Gobierno Universitario que contribuyan en la construcción de una política pública.

Es así como se definió la realización de estas mesas de trabajo sobre Gobierno Universitario, donde participan rectores, vicerrectores secretarios generales, entre otros directivos, para tratar de profundizar en los elementos que permitan constituir un primer documento de política pública.

Se informa que se adelanta la realización de cinco mesas de trabajo en todo el país. No son muy numerosas, se trata de que sean muy enriquecedoras por el perfil de sus asistentes. Los lugares seleccionados son Bucaramanga, Barranquilla, Cali, Medellín y Bogotá. De cada mesa saldrá un documento que se compartirá con los participantes.

A manera de contexto, se presenta un video con testimonios de algunos de los conferencistas participantes del 1er Seminario Internacional de Gobierno Universitario, realizado en el mes de julio por Telescopi en la Universidad Javeriana, y que pretende ser punto de partida para la reflexión a realizar.

II. ALCANCE DE LA MESA Y METODOLOGÍA

Se pretende realizar un trabajo conjunto con los directivos de las Instituciones de Educación Superior Colombianas, públicas y privadas, para que por medio de mesas de trabajo, identifiquen los aspectos fundamentales para la construcción de la política pública de buen gobierno de las IES en Colombia.

Se explica la metodología de trabajo y los tiempos, que consiste en dividirse en grupos para abordar seis temáticas diferentes y recoger el mayor flujo de información, por parte de los participantes.

Para cada uno de estos grupos se reparten unas tarjetas que facilitarán la recolección de la información generada por los grupos y la plenaria. La metodología permite construir consensos (tarjetas verdes) por grupo y por tema, dar valor a los temas sobre los que no hay consenso, dejando esas ideas en zona de parqueo (tarjetas amarillas) para su posterior revisión y construir en plenaria ideas que enriquecen, suman o cualifican (tarjetas azules).

Se define una Pregunta orientadora, sobre la cual se discutirá:

¿Cuáles principios, dimensiones o aspectos relevantes deben adoptar las IES para asegurar un buen gobierno institucional?

No se trata de realizar un diagnóstico, ya sabemos que el sistema de la educación superior está sobre diagnosticado. No se trata tampoco de definir los derroteros, pero sí de proponer unos principios, dimensiones o aspectos relevantes que indiquen como debe ser una política pública para el Gobierno universitario en Colombia. La idea es focalizarnos en Dirección y Gobierno Universitario.

Una vez realizada la explicación de la metodología, se definen los criterios conformación de grupos:

- Que en cada grupo existan miembros de universidades públicas y privadas.
- Que no se repitan miembros de una misma universidad en cada grupo.

Se realiza el Taller con los temas definidos y sobre los cuales se hará la discusión para dar respuesta a la pregunta orientadora. A continuación se presentan los resultados por área temática:

III. DESARROLLO DE LA MESA

1. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD

La temática comprende todas aquellas metodologías, modelos, mecanismos y herramientas que permiten a la IES definir el proyecto institucional, su misión, propósitos y objetivos estratégicos, así como la planeación, organización y gestión, evaluación y autorregulación, de sus funciones de docencia – aprendizaje; producción y aplicación de conocimiento; servicio, proyección, influjo e impacto social, y de los recursos físicos, tecnológicos y económicos. Refiere también a las metodologías, modelos, mecanismos y herramientas que permiten a la IES el aseguramiento del ejercicio con calidad de su proyecto institucional y de sus funciones sustantivas.

1.1. Consensos:

- 1.1.1. Tener en cuenta que la base de un buen gobierno es el autoconocimiento.
- 1.1.2. Los principios deben buscar impactar positivamente a la sociedad para transformar el entorno.
- 1.1.3. Los principios deben estar orientados a la gestión y aseguramiento de la calidad.

- 1.1.4. Las IES deben tener claramente formulado su proyecto educativo institucional, misión y plan de desarrollo ajustado a su realidad.
- 1.1.5. Fortalecer en las IES los procesos de seguimiento y evaluación en la ejecución de los planes estratégicos.
- 1.1.6. Armonizar e integrar aspectos relevantes de los mecanismos de medición y evaluación con el propósito de simplificar los procesos.
- 1.1.7. Proponer al CNA que se incluya dentro de los lineamientos de evaluación para la acreditación institucional, el análisis de la sostenibilidad y el compromiso social universitario.
- 1.1.8. Visibilizar el rol de la función administrativa y financiera como soporte fundamental para la gestión de calidad y la sostenibilidad de la institución.
- 1.1.9. La autoevaluación es un elemento muy importante para que sean reales los planes de mejoramiento.

1.2. Tema planteado que no logró consenso:

- 1.2.1. La elección del rector debe ser una función exclusiva del Consejo Superior o su equivalente. No debe haber una elección democrática de los rectores.

1.3. Ideas que enriquecen, suman o cualifican:

- 1.3.1. Trascender los indicadores de gestión como medición de la calidad educativa, para lograr estándares de educación con **calidad humana**.

2. RELACIONES CON EL ENTORNO (GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS)

La temática comprende todas aquellas formas de relación de la IES con los diferentes actores sociales tales como: Padres de familia de los estudiantes de la IES; otras instituciones educativas del nivel preescolar, básica, media y superior de la educación; egresados de la IES; agencias del estado con competencia en el sector educativo (reguladoras); medios de comunicación social; agencias de cooperación y financiación de investigación nacionales e internacionales; otras agencias del estado sin ámbito de competencia en el sector educativo; entidades de otros sectores tales como justicia, salud, industria y producción, comercio, solidario; profesores de otras IES; asociaciones profesionales y de facultades; gremios y asociaciones empresariales; academias y sociedades científicas consolidadas, organizaciones de la sociedad civil. Incluye formas de captación e identificación de sus intereses y requerimientos, de atención a sus necesidades, de participación en la vida de la IES.

2.1 Consensos:

- 2.1.1. Cada IES debería identificar todos los grupos de interés y definir la manera de relacionarse con ellos.
- 2.1.2. Establecer políticas de relacionamiento y articulación con la educación media para fortalecer las competencias de los estudiantes que ingresarán a las universidades.
- 2.1.3. Vincularse con los diversos sectores sociales con el fin de crear comunidades académicas.

2.2. Tema planteado que no logró consenso:

No se presentaron ideas sobre las que no hubo consenso.

2.3. Ideas que enriquecen, suman o cualifican:

No se definieron ideas para este punto.

3. COMUNIDAD EDUCATIVA

La temática comprende todas aquellas formas de relación y gestión de las IES con los diferentes actores institucionales: Miembros de los cuerpos colegiados, profesores, estudiantes y personal administrativo, considerando sus diversas formas y modalidades de vinculación. Incluye formas de captación e identificación de sus intereses, requerimientos de atención a sus necesidades, participación en la vida de la IES y promoción del bienestar institucional.

3.1 Consensos:

- 3.1.1. La relación con los diferentes actores institucionales deben estar mediadas por políticas y reglamentos, de amplio conocimiento por toda la comunidad educativa, y que se sometan a revisión periódica.

3.2. Temas que no lograron consenso

No resultaron ideas sin consenso en este tema.

3.3. Ideas que enriquecen, suman o cualifican

No se definieron ideas para este punto.

4. RENDICIÓN DE CUENTAS, INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

La temática comprende todas aquellas metodologías, modelos, mecanismos y herramientas que utiliza la IES en el proceso continuo de rendición de cuentas y en el suministro de información pública en forma oportuna y completa sobre el desarrollo de su proyecto institucional, así como los medios de comunicación establecidos por la institución para la gestión de la información. Con el fin de garantizar la transparencia en la gestión, en el uso de los diferentes recursos de que dispone la IES en el cumplimiento de su función misional.

4.1. Consensos:

- 4.1.1. Se deben definir mecanismos de control interno y políticas claras y escritas en función de la transparencia.
- 4.1.2. Se deben tener lineamientos claros y precisos para la rendición de cuentas, especificando el uso adecuado de los recursos.
- 4.1.3. La rendición de cuentas se debe valorar más allá de la audiencia pública.
- 4.1.4. Es preciso tener un comportamiento ético en la IES para implementar transparencia en la publicidad para la captación de estudiantes.

4.2. Temas que no lograron consenso:

No resultaron ideas en sin consenso en este tema.

4.3. Ideas que enriquecen, suman o cualifican:

No se definieron ideas para este punto.

5. RESOLUCIÓN Y MEDIACIÓN DE CONTROVERSIAS, CONFLICTOS DE INTERÉS

La temática comprende los modelos, mecanismos, normas y procedimientos que utiliza la IES para la resolución y mediación de controversias, así como el planteamiento y la resolución de los conflictos de interés, que se suscitan entre la comunidad educativa, entre un miembro o un estamento de la comunidad educativa y la IES, y entre la IES y sus grupos de interés externos, y el régimen de inhabilidades e incompatibilidades para ejercicio de las funciones de los directivos universitarios.

5.1. Consensos:

- 5.1.1 Hacer explícitos los criterios para definir la resolución de conflictos internos y el régimen de incompatibilidades según el marco constitucional.

5.2 Temas que no lograron consenso:

- 5.2.1 El régimen de inhabilidades e incompatibilidades debe ser un tema en el que sencillamente se respete el marco legal y constitucional.

5.3. Ideas que enriquecen, suman o cualifican:

- 5.3.1. Hay temas que pueden ser legales, pero que no son éticos. Las universidades deben plantearse desde su autonomía mecanismos de transparencia.

6. INCLUSIÓN, COMPROMISO MEDIO AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La temática comprende todas aquellas metodologías, modelos, mecanismos y herramientas que permiten a la IES dar cuenta de su responsabilidad para con la inclusión, compromisos medio ambientales y responsabilidad social universitaria.

6.1. Consensos:

- 6.1.1. Lograr que los mecanismos de evaluación de calidad del Estado no se conviertan en mecanismos de exclusión para acceder a la educación superior.
- 6.1.2. Se sugiere cambiar la palabra responsabilidad social universitaria por compromiso social universitario.

6.2. Temas sobre los que no se logró consenso:

No resultaron ideas que no tuvieran consenso en este tema.

6.3. Ideas que enriquecen, suman o cualifican:

No se definieron ideas para este punto.

Una vez finalizada la plenaria, se invita a continuar en contacto a través del correo telescopi@javeriana.edu.co.